



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 433 / 2019

**Sesión Ordinaria N° 29 / 2019
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 16 de Octubre de 2019, bajo Acuerdo N° 433, el Honorable Concejo Municipal según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal Carta de aprobación de los aportes municipales comprometidos al 29° llamado del Programa de Pavimentación Participativa de la Seremi Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según detalle:

APORTES	
Municipio al Programa	\$8.472.000.-
Subsidio al Comité (exento)	\$0.-
Monto Total Aporte Municipal (5,36%)	\$8.472.000.-
SERVIU (94,64%)	\$149.536.000.-
Monto total Costo del Proyecto	\$158.008.000.-

En Zapallar, a 16 de Octubre de 2019.

SEC / pfe.